

RESOLUCIÓN CSU-200-2026

Bahía Blanca, 10 de febrero de 2026.

VISTO la Resolución CSU-100-2026 mediante la cual se asignaron los presupuestos para proyectos de investigación del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que el proceso inflacionario actual ha depreciado significativamente los montos originalmente asignados en el artículo 1º de la citada norma;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica recomienda una actualización extraordinaria para asegurar la ejecución y viabilidad de los proyectos;

Que existe disponibilidad de fondos remanentes para cubrir este ajuste;

**POR ELLO,
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Modificar la tabla del artículo 1º de la Resolución CSU-100-2026, multiplicando por 5 todos los valores consignados en la columna "Monto (AR\$)".

ARTÍCULO 2º: Los nuevos montos resultantes de la actualización aprobada en el artículo anterior regirán a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.